

NOTA PREVIA

Este libro no es más que una introducción. Ofrece una panorámica general sobre la Función Pública mexicana y algunas aportaciones para su reforma. Ideas que han sido formuladas con la intención de invitar a la reflexión, no con un ánimo dogmático de principios que deben aceptarse o aplicarse sin más.

Me sentiría por tanto más que satisfecho si sirven como punto de partida para un hipotético debate nacional, que algún día (o alguna década) se desarrollará en torno a la burocracia mexicana y a su reforma.

El libro proviene de mi tesis doctoral. Tuve el honor de defenderla ante un tribunal formado por los Dres.: Alejandro Nieto García, Luciano Parejo Alfonso, Joan Prats i Catalá, Luis Ortega Alvarez e Ignacio Borrajo Iniesta, en la Universidad de Alcalá de Henares, en Junio de 1987. A todos ellos agradezco sinceramente sus valiosos comentarios y sugerencias que sin duda han terminado por enriquecer el estudio. La tesis obtuvo la nota máxima de APTO CUM LAUDE. En México fue recientemente galardonada con el Premio Nacional de Administración Pública.

El tema objeto de la investigación planteaba muchas dificultades, que no hubiera podido resolver sin la

decidida participación de algunas personas e instituciones. Ignacio Pichardo Pagaza, Secretario de la Contraloría General de la Federación del Gobierno de México y Presidente del INAP, es en gran parte responsable de esta investigación. Fue él quien me introdujo en la Administración Pública y en consecuencia en los problemas políticos, económicos y sociales que en ella se encierran. Su estímulo, orientación y apoyo han sido, desde aquel lejano 1979, constantes.

Mi estancia en los últimos tres años en el INAP de España y en la Universidad de Alcalá de Henares, ha supuesto igualmente una ayuda sumamente valiosa. Por un lado por la fortuna de trabajar con una persona de la talla intelectual y humana de Avelino Blasco y por el otro, por haberme permitido acceder al fondo bibliotecario del INAP, uno de los mejores en su género.

En el INAP de Alcalá de Henares, donde se gestó el estudio, no puedo olvidar el consejo y la amabilidad de los Catedráticos Jaime Montalvo y Luciano Parejo, así como la amistad y ayuda de Benito Ramos y su equipo de colaboradores. En verdad, no es frecuente contar con un estímulo de esta naturaleza, lo que en sí mismo lo hace difícilmente valorable.

De igual modo muy importante ha sido la ayuda prestada por otras instituciones de México y España. La Secretaría de la Contraloría General de la Federación del Gobierno de México, me otorgó una licencia para dedicarme a la elaboración del presente estudio.

Los INAP mexicano y español me concedieron durante dos años una Beca sin la cual no hubiera sido posible dedicarme a este trabajo. Invaluable también la ayuda de investigación que el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) me asignó durante los últimos meses de mi investigación.

Mi familia, mi entrañable amiga Elisa y mis amigos, - constituyeron para mí un mundo demasiado importante para las palabras.